Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Humanidades y Ciencias

SANTA FE, 26 de marzo de 2013

VISTA la Res. nº **022/13** del Instituto Superior de Música –ad-referéndum del Consejo Directivo- por la que se propone la integración del Jurado que ha de intervenir en la substanciación de las pruebas correspondientes al concurso para la cobertura de un cargo de *Profesor Titular, Dedicación Semiexclusiva, Ordinario,* con funciones en la cátedra ***Didáctica de la Educación Musical*** de dicha Casa de estudios.

ATENTO las disposiciones que rigen sobre el particular, y

TENIENDO EN CUENTA lo acordado en sesión ordinaria de la fecha,

El Consejo Directivo de la

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

Resuelve:

ARTICULO 1º.- Integrar el Jurado que ha de intervenir en el Concurso para la cobertura de un cargo de *Profesor Titular, Dedicación Semiexclusiva, Ordinario,* con funciones en la cátedra ***Didáctica de la Educación Musical,*** del Instituto Superior de Música**,** con los miembros que a continuación se detallan:

MIEMBROS TITULARES

Prof. Ana Lucía Frega

Prof. Yolanda María Rivarola

Prof. Mónica Graciela Lucero

MIEMBRO SUPLENTE

Prof. María Inés Ferrero

Veedores Estudiantiles:

Titular: *Srta. Anabel Gonzalez Mena*

Suplente: *Sr. Ezequiel Bertram*

ARTICULO 2º.- Inscríbase, comuníquese, y vuelva al Instituto Superior de Música a sus efectos.-

RESOLUCION "C.D." Nº 023/13